



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N^o **521/96** Salta, 26 de Noviembre de 1.996
Expediente N^o: 12.134/91

VISTO:

La Resolución N^o 034/96 del Consejo Superior de esta Universidad, mediante la cual se designa a la Lic. Liliana Irene RAMOS de CICALA, L.C. N^o 6.194.867, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de asociado con dedicación exclusiva, para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 09 de Mayo de 1.996 y por el término de cinco (5) años;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional viene desempeñándose como Profesor Regular Adjunta con dedicación exclusiva, correspondiendo en consecuencia, dar por terminadas sus funciones en el mismo;

Que la Lic. RAMOS de CICALA presentó su renuncia en el cargo de Profesor Regular Adjunto el 06 de Junio de 1.996, elevándose las actuaciones al Consejo Superior de esta Universidad, quien no se expidió hasta la fecha;

POR ELLO:

Y, en uso e las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTICULO 1^o: Dejar establecido que la Lic. Liliana Irene RAMOS de CICALA tomó posesión en el cargo de Profesor Regular en la categoría de asociado con dedicación exclusiva, para la asignatura ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, el día 06 de Junio de 1.996.

Que ARTICULO 2^o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaria



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION No **521/96** Salta, 26 de Noviembre de 1.996
Expediente No: 12.134/91

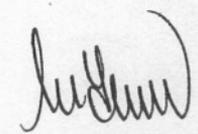
/.

Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal y remitase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO